



Municipalidad de Crespo

Discurso de Apertura de Sesiones Ordinarias Honorable Concejo Deliberante

1 de marzo de 2018



Crespo, 1 de marzo de 2018

Presidenta del Concejo Deliberante, Secretario Parlamentario, Concejales, Funcionarios, vecinos de Crespo:

Hoy 1º de marzo de 2018, me hago presente ante ustedes, para dar cumplimiento con lo previsto en el Art. 112 de la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, Art N°8, Inciso H y su modificatoria 10082, por cuanto corresponde informar sobre el estado de situación municipal al cierre del ejercicio 2017 y acciones previstas para el año 2018 por esta gestión municipal que presido.

En primer lugar, comunico a este cuerpo deliberativo acerca de la economía municipal. Conforme al balance de cierre al 31/12/2017, la Municipalidad de Crespo tuvo ingresos por la suma total de \$289.671.354,21 y se imputaron erogaciones en el mismo período por un total de \$280.539.747,45 lo que arroja un superávit de \$9.131.606,76 , suma que detraídos los fondos de afectación específica nos da un superávit neto de \$1.126.161,69 , para el ejercicio 2017 y teniendo en cuenta el resultado de déficit acumulado de ejercicios anteriores , arroja un acumulado de - \$14.640.563,89, lo que equivale al 5,05% del presupuesto ejecutado.

Este porcentaje que indica como incide el déficit en el presupuesto Municipal, fue en el 2015 de 8,78 % y en 2016, de 7,58 %. Vemos claramente como poco a poco va reduciéndose, lo que indica que avanzamos a un sano equilibrio fiscal, que nunca debió perderse y que es la meta de nuestro gobierno. Esperamos continuar en éste proceso y lograr una situación



económica ideal, sin que ello impida el normal desarrollo de las actividades del municipio.

El período 2017 ha tenido en su ejecución presupuestaria de gastos un fuerte componente en la inversión pública, como nunca antes en la historia de nuestra ciudad, en concepto de trabajos públicos por \$66.511.207,85 y bienes de capital por \$16.608.421,64, lo que hace un total de \$83.119.629,49 ejecutados por estos conceptos. Significa más del 29,62% del presupuesto municipal volcado en inversiones concretas, para la mejor prestación de servicios y ejecución de obra pública, llevada adelante por personal municipal, a quienes también destacamos por su compromiso.

En cuanto a transferencias donde incluimos la cuenta subsidios, vemos como esta idea de trabajo conjunto y esfuerzo compartido con las instituciones de nuestra ciudad se plasma con colaboración y acompañamiento, habiéndose otorgado aportes a instituciones que desarrollan tareas en diversos campos: deportivas, de la salud, de la educación, religiosas, asociaciones civiles, cooperadoras, agrupaciones tradicionalistas, culturales. Todos estos aportes alcanzaron un total de \$2.514.358,60, además del Fondo para la Educación que beneficia a todas las instituciones vinculadas a lo educativo en nuestra ciudad, por \$2.567.210,08, completando el pago de los últimos bimestres del año pasado en este mes de febrero por un total de \$1.449.347. También se realizó el pago de aportes a Bomberos Voluntarios por \$786.886,41, completando en febrero los últimos bimestres por \$690.016.

Todos los recursos mencionados fueron volcados a nuestra comunidad, como aportes no reintegrables que tienen como destino solventar actividades y proyectos institucionales.



En situaciones de déficit presupuestario como el que encontramos al asumir la gestión, podríamos sentir el impulso de ajustar la ejecución de gastos, sin medir las consecuencias en la prestación de servicios que afectan la calidad de vida de nuestra gente. Pero el camino que tomamos para resolver el problema fue otro. Al contrario, hemos incorporado nuevos servicios a la comunidad y lo que sí hemos hecho es mayor control sobre el gasto público que es algo muy distinto. De hecho, es lo que hacemos cada día y que vemos plasmado en el intenso trabajo del sector administrativo municipal, que durante el pasado año realizó un total de 118 licitaciones, 38 públicas, 80 privadas y 81 concursos de precios, lo que además de lograr mayor eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, hace a la transparencia del sistema de compras y de la gestión municipal en general. Tanto los procesos de compra como así también toda la normativa municipal se publican periódicamente en el Boletín Oficial Municipal creado por ésta gestión y disponible para todos los ciudadanos en la página web oficial municipal.

También se elaboraron 660 resoluciones durante el 2017 y 566 decretos, dentro de los cuales podemos destacar: Donación de fracción de terreno a favor de la Asociación Civil Hogar Nuevo Amanecer, creación del "Programa de Voluntariado Social Municipal", creación del "Programa de Colaboración entre El Municipio y Grupos Protectores de Animales", Declaración de Sitio Histórico a la Esquina San Martín y Moreno, creación del Registro de Firmas para el Destino del Predio del Ejército y la declaración de interés Municipal para el "Centro de Día" a llevar a cabo por la "Asociación Civil Nuevo Amanecer", entre otros .



De esta manera, este camino iniciado en 2015 donde nos planteamos políticas claras que priorizaron el ordenamiento administrativo interno permitiéndonos un mejor funcionamiento y también sanear las cuentas municipales y recuperar la capacidad de realización del municipio tuvo entre otras premisas, además del control del gasto público, la de incrementar los ingresos en todos los conceptos que componen los recursos municipales.

Sabiendo que la ejecución presupuestaria de recursos se integra por aportes de otras jurisdicciones, coparticipación Nacional y Provincial y los de jurisdicción Municipal o propios, compuestos mayormente por las distintas tasas Municipales, quiero destacar el incremento de recursos que hemos tenido, sobre todo aquellos de jurisdicción municipal, que sumaron un total de \$112.821.029,10 representando el 38,95% del total de los recursos y en particular el de la tasa comercial, ha sido de \$51.351.753,71, lo que representa un incremento del 28,71% respecto del 2016. Este valor porcentual, 28,71%, está por encima de los indicadores inflacionarios del pasado año, lo que indica la recuperación comercial y productiva de la ciudad. También registró un incremento del 31,54% respecto al año anterior la recaudación por la Tasa de Obras Sanitarias, habiéndose recaudado por este concepto un total de \$8.787.122,17.

Entre algunas de las acciones llevadas adelante para lograr esta recomposición de los recursos propios, destacamos el "Programa de Eficiencia Tributaria" que dio oportunidad a muchos contribuyentes de poner sus tasas al día. Esta medida, acompañada por acciones judiciales a deudores en condición de morosidad, nos permitió realizar convenios de pago por lo adeudado, logrando un recupero de \$7.231.603,70. Sabemos que estas acciones de gobierno son poco simpáticas, pero estamos convencidos de



que forman parte de nuestros deberes como funcionarios públicos y en una ciudad que cuenta con un elevado índice de pago por parte de los contribuyentes, se transforma en una situación de absoluta equidad y justicia.

Este incremento en la recaudación, que sabemos es gracias al esfuerzo de todos los crespenses, no es un dato anecdótico, sino que tiene un fuerte impacto en los recursos municipales porque nos genera una mejora en el cálculo de la fórmula de coparticipación, un punto más, aproximadamente, lo que significa un incremento en los recursos coparticipables para este 2018.

Finalmente, y para consolidar esta política de fortalecimiento y expansión de los recursos propios, creamos por Ordenanza Municipal N° 63/17, el Área Fiscal y Tributaria (AFYT), que entre sus incumbencias y atribuciones tiene la de gestionar la política tributaria y fiscal, las habilitaciones, atención al contribuyente.

La educación siempre será una prioridad de esta gestión. Cumpliendo con esta premisa, nuestro sistema municipal de becas secundarias, terciarias y universitarias, tuvo un incremento de 58,11% en el aporte a los becarios, a través del cual los jóvenes de nuestra ciudad obtienen un ingreso económico que aporta a sus carreras y a su futuro. En el mismo sentido, y para fortalecer esta política educativa, se firmó el Convenio de Cooperación mutua con el Instituto Becario Provincial.

De la misma manera, nos pusimos al día con los aportes del Fondo Permanente a la Educación, a través del cual las todas instituciones vinculadas a lo educativo reciben este aporte y vemos como la mejora en las recaudaciones también afectan positivamente a los aportes que hace el municipio al sistema.



Juntos, celebramos en el mes de junio, el Día del Escritor y el Libro, logrando despertar el interés en alumnos y docentes de todas las instituciones escolares, promoviendo la lectura y la narración, disfrutamos de obras de teatro, cine y talleres literarios para niños y docentes, quienes junto a bibliotecarios de escuelas primarias y secundarias, visitaron la 27^o Feria del Libro Infantil y Juvenil en Capital Federal, ampliando la visita al "Museo del Libro y La Lengua"; "Museo del Teatro Nacional Cervantes" y Teatro Colón. En el mismo mes, pasó por nuestra ciudad el Bibliomóvil, de la biblioteca del Congreso de la Nación, permitiendo acceder al alumnado de Crespo a sus contenidos y actividades.

Además, por gestiones realizadas ante la Dirección de Educación Técnico-Profesional del Consejo General de Educación, visitó nuestra ciudad el Aula Taller Móvil, prestando capacitación técnica en instalaciones de gas e instalaciones eléctricas a 15 personas por módulo durante tres meses, otorgándose al finalizar el mismo los certificados correspondientes que acreditan la formación obtenida y entregando una herramienta fundamental para desenvolverse mejor en el campo laboral.

La agenda cultural de la ciudad estuvo muy nutrida durante todo el año 2017. Comenzamos con la "12^a Fiesta Popular del Teatro", cinco días sobre los escenarios, que nos permitió disfrutar de 27 obras de teatro, capacitaciones a modo de talleres relacionados a la temática y la presentación de Rodrigo de la Serna con "El yotivenco", que fue un aporte del Programa Nacional Festejar del Ministerio de Cultura, con el que nuestro municipio fue beneficiado.



A la distancia seguimos con mucho interés y orgullo crespense la actuación en el escenario de Cosquín de nuestros embajadores culturales, que representaron a nuestra sede y participaron en el 46º certamen para nuevos valores Pre-Cosquín. En este certamen tuvimos cinco finalistas y dos rubros ganadores, que tuvieron la oportunidad de mostrar su arte formando parte de la programación del 57º Festival Nacional de Folclore Cosquín 2017, en el escenario Atahualpa Yupanqui de la plaza Próspero Molina.

El PreCosquín con sede en Crespo, está poniendo a nuestra ciudad en la vidriera cultural nacional y da oportunidad a nuestros artistas de mostrar su potencial y proyectarse a otros escenarios.

Los "Domingos en el Lago" matizaron las tardes de verano con artistas de diversas y variadas expresiones culturales: música, canto, danza, artesanos de "Hecho en Crespo".

También durante el año pasado en el salón Municipal se presentó el ciclo "Entre Ríos Canta en Crespo", donde recibimos a consagradas figuras de la escena musical de nuestra provincia: Las Voces de Montiel, El Canoero, Litoral Tagüe, Rubén Giménez, y fuera de programa, tuvimos la presentación de un artista internacional como lo es Raúl Barboza, que nos deleitó con su acordeón en la presentación de su nuevo trabajo "Barboza en Cuarteto". También presentamos el espectáculo "Milonga", para recordar a Carlos Gardel.

Por otra parte, el Coro Municipal de Adultos Mayores "Sueño del Alma", coordinó el 7º encuentro Interprovincial de Coros de Adultos Mayores, denominado "Con Corazón y Voz", que contó con la participación de 200 coreutas de diferentes localidades entrerrianas y santafesinas. También se



realizó el tradicional Encuentro Coral "Por qué Cantamos ". En su 17º edición con importante participación de grupos corales de todo el país y la destacada actuación del el "Coro Municipal Centenario", que durante 2017 dio comienzo a una nueva etapa, contando para esta presentación con más de cuarenta integrantes.

El Instituto Municipal de Expresiones Folclóricas, Artesanales y Artísticas (IMEFAA), festejó sus primeros treinta años de vida. Se conmemoraron con muestra de talleres, con una selección de trabajos realizados por los alumnos de la institución y, en el escenario montado para la ocasión, disfrutamos de folclore, danzas, teatro y guitarra. Finalmente, se entregaron reconocimientos a aquellos que hicieron de IMEFAA un espacio de todos, demostrando que se puede gestionar llevando adelante políticas de estado y este espacio cultural de la ciudad, lo es, por donde pasaron distintas generaciones de crespenses formándose como artistas y sobre todo como personas y buenos ciudadanos. Por su importancia cultural, el IMEFAA siguió ampliando su oferta de talleres y actividades, a saber: Folclore, Danzas, Guitarra, Dibujo, Cerámica, Taller Literario, Teatro, Pintura, Bordado para Niños, Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y personas con discapacidad.

Durante 2017, pasaron un total de 406 alumnos por las aulas del IMEFAA, quienes participaron de distintos eventos dentro y fuera de la ciudad, "IMEFAA" Baila " en el salón Municipal, participación en el 30º edición del Encuentro de Instituciones Folclóricas "De la Raíz a La Copa" en Gessler (Provincia de Santa Fe), en la Sala Mayo de Paraná en el 4º Certamen de Danzas Folclóricas "La Greda", en la ciudad de Gral. Ramírez participando del certamen de danzas, viajaron a Cañada Rosquín (Provincia de Santa



Fe) para participar del 2º Encuentro interprovincial de Cultores de la Danza Folclórica Argentina "La Cañada 2017", también viajaron a Cosquín para intervenir en el 32º "Encuentro competitivo y no Competitivo CAMIN 2017" y al 38º edición de la Fiesta del Gurí Entrerriano en la ciudad de Bovril, recibiendo la colaboración de La Academia Municipal de Corte y Confección en los trajes que lucieron nuestros bailarines. Cabe destacar que en todas las presentaciones nuestros embajadores trajeron numerosos galardones y reconocimientos que es un premio al trabajo, compromiso y profesionalismo del personal de IMEFAA que nos llena de orgullo.

Otro espacio cultural que sostenemos y que tiene también un rol transformador es el Centro Cultural "La Estación", que crece año a año y desde donde se llevan adelante políticas integradoras que abarcan todas las edades, desde la niñez hasta adultos mayores, incluyendo a personas con discapacidad, siendo el grupo los Horneros animadores permanentes de las actividades que aquí se desarrollan. Durante el 2017 participaron 137 personas en el Centro Cultural "La Estación", asistiendo a distintos talleres: Fabricación de Juegos y Juguetes; Cocina Saludable; Circo y Teatro; Guitarra; Dibujo; Cerámica; Escultura; Técnicas Mixtas para Todas las Edades, Mosaiquismo y Reciclado.

Desde el mismo espacio y como actividad de extensión, se realizó una intervención artística con alumnos de 6º grado de la escuela N° 187 "Argentina Soberana", con la técnica de mosaiquismo permitiendo que todos hagan su aporte, quedando plasmado en el patio de la institución la imagen de "El Árbol de La Vida".

La Escuela Municipal de Música "Don Ramón Avero" trabaja durante todo el año en la formación de quienes serán futuros músicos de nuestra ciudad



y darán lugar a nuevos grupos musicales que se sumarán a los existentes enriqueciendo nuestra cultura. Se dictan clases para aprender la ejecución de diversos instrumentos, canto, coro y la Batucada del grupo "Los Horneros".

La diversidad de instrumentos que logran ejecutar los alumnos hace posible sostener y nutrir la "Banda Sinfónica Municipal" que no deja de sorprendernos, no solo por la calidad de sus interpretaciones, sino también por la cantidad de integrantes de todas las edades que la conforman. Este año realizó distintas presentaciones: en el aniversario de la Ciudad, en actos patrios y en el mes de diciembre en el Salón Municipal.

Durante el mes de Julio se organizaron las "Vacaciones de Invierno en la Ciudad" para los Niños con Obras de Teatro, Títeres en la Sala Eva Perón. Todo esto en el marco del FEI, "Festival de Espectáculos Infantiles" que lleva adelante el Instituto Nacional de Teatro. También se desarrollaron talleres artísticos, recreativos, juegos deportivos, con merienda y chocolatada para compartir en el Centro Cultural "La Estación" y en Playón Deportivo de Barrio Norte.

Al mismo tiempo se programaron actividades para jóvenes y adultos que comenzaron con el ciclo Entre Ríos Canta en Crespo, luego Talleres Ambientales, jornada intercultural, la muestra invernal de cine con la proyección de tres películas y teatro. Todas actividades desarrolladas en el Salón Municipal.

En la ciudad de Crespo, vemos como año a año crece la actividad deportiva. Como gestión tratamos de acompañar este crecimiento trabajando junto a las instituciones, apoyando las distintas disciplinas y proyectos institucionales sin superponer esfuerzos sino coordinando actividades.



Entendemos al deporte como una herramienta que transmite valores de respeto por el otro, de solidaridad, de trabajo en equipo, de hábitos saludables, de calidad de vida y así se constituye en un integrador social brindando oportunidades de desarrollo personal y grupal.

Por eso, nuestras acciones de gobierno en esta materia están orientadas a fortalecer este rol social, como lo hacemos con la Colonia de Vacaciones que cada año brinda a más de 250 niños, 50 adultos mayores y personas con discapacidad, la oportunidad de compartir y aprender jugando, con distintas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Asociación Deportiva y Cultural, el Club Unión y en el Parque Evangélico "Los Paraísos", donde sumamos la colaboración y esfuerzo conjunto de la delegación PAMI de Crespo.

En el mismo sentido y con motivo de la inauguración del playón deportivo del Barrio Norte, dio comienzo la Escuela Deportiva Barrial, que brinda a los niños un espacio de aprendizaje e iniciación deportiva llevada adelante por profesionales de la Escuela Municipal de Deportes, que se complementa con una merienda. La misma actividad se desarrolla en las instalaciones del Salón María Auxiliadora, en barrio San Lorenzo.

El Verano Voley se hizo presente una vez más, con 32 equipos participantes, en categoría Mujeres, Varones y Mixto, en las instalaciones del Instituto Comercial Crespo, donde pudimos disfrutar de partidos muy entretenidos, intensos, con buen nivel de juego y gran marco de público, que dio lugar no solo a la sana competencia sino también a divertirse y a hacer amigos.

El deporte además participó en nuestros festejos. Para el 129 Aniversario de la ciudad se jugó la Copa 129 Aniversario, con los primeros equipos de



los tres clubes de fútbol de la ciudad. A su vez se realizó la maratón de las Escuelas y la Maratón de la Fiesta Nacional de La Avicultura.

Anteriormente mencionaba a la Escuela Municipal de Deportes que es el eje de la política deportiva Municipal, con la Escuela de Atletismo y Voley, siempre con un nutrido grupo de jóvenes que pueblan las instalaciones del campo Yapeyú, y que compiten en la Provincia y el país representando a nuestra localidad, escribiendo con su esfuerzo un renglón en la historia deportiva de la ciudad, sumando logros, campeonatos, rompiendo marcas y tomando nuevos desafíos, gracias a su compromiso, el de profesores y entrenadores con el que cuenta la Escuela Municipal y también de las familias que acompañan a través de la comisión de padres, que trabajan codo a codo durante todo el año.

Finalmente, el Deporte de Crespo tuvo su gran Fiesta, la 30ª Fiesta Anual del Deporte, contando con 35 ternas a través de las cuales se premiaron a 105 deportistas de diversas disciplinas, donde también se entregaron menciones y reconocimientos a personas destacadas del deporte local, de hoy y de siempre. Quiero destacar que la organización del evento es un esfuerzo compartido entre el municipio, periodistas deportivos, entrenadores y dirigentes de nuestra localidad.

Siempre decimos que a pesar de nuestros 129 años de vida, nos consideramos una ciudad joven, por eso la juventud tiene un lugar preponderante en las distintas actividades que desarrolla la gestión, principalmente coordinando todo el sistema de becas municipales que hace un aporte importantísimo a la educación y formación profesional de nuestros jóvenes, a través de la intervención de la Comisión de Becas, integrada por represen-



tantes de los dos bloques de concejales y por un referente de cada institución educativa de la ciudad y que se encarga de evaluar los postulantes, garantizando la transparencia del programa, de esta forma se lograron entregar en el 2017, 161 becas secundarias por \$2.000 cada una a través de dos desembolsos semestrales de \$1.000, mientras que son 107 las becas terciarias y universitarias. De esa cantidad de becas se desglosan 32 jóvenes que cursan en nuestra ciudad, por lo cual perciben \$4.500 cada uno, pagaderos en cuotas mensuales de \$500. En tanto son 67 los jóvenes crespenses que viajan para estudiar en otras localidades, por lo cual reciben \$8.100 cada uno, abonados en cuotas mensuales de \$900. Estos aportes se realizan todos los meses desde abril a diciembre.

Además, contamos con 8 becas de ayuda económica y 5 becas de residencias a través del "Programa de Becas de Estudio", en el marco del convenio firmado en agosto de 2016, entre la Municipalidad de Crespo y la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional del Litoral, mediante el cual se ofrecen estas becas de ayuda, disponiéndose una partida anual de \$141.600.

Se realizó el Interamistoso, por iniciativa de los centros de estudiantes de las escuelas secundarias de la ciudad y zona, con el objetivo de generar la integración de los alumnos de dicho nivel, mediante actividades deportivo-recreativas, buscando vincular y acercar a las diferentes instituciones educativas de Crespo y zona, fomentando valores de tolerancia, cooperación y amistad.



Con el mismo espíritu y trabajo en equipo se llevó a cabo una nueva edición de la estudiantina, contando con la participación de más de 500 estudiantes secundarios distribuidos en 21 equipos, con distintas actividades que apuntan a fomentar la convivencia, integración y solidaridad.

Dentro de los objetivos y premisas de trabajo que nos planteamos como gestión, es que nuestra ciudad siga siendo una tierra de oportunidades, para todos y también para nuestros jóvenes. Por eso, no solo se trata de llevar adelante acciones de recreación y de ocupación del tiempo libre, sino también tomar nuevos desafíos, nuevas metas que nos permitan generar oportunidades concretas de desarrollo y crecimiento sustentable.

En este sentido nos parece muy importante trabajar juntos y debe ser un desafío para todos, lograr consolidar una política emprendedora, que apunte y fortalezca la matriz cultural y productiva de nuestra ciudad.

Comenzamos creando el Registro de Emprendedores, donde se inscribieron 305 emprendimientos de actividades muy diversas y también en diferentes estados de desarrollo. Esto nos permitió tomar conocimiento concreto de las necesidades de cada uno y diagramar políticas específicas que colaboren en el crecimiento de cada proyecto, también pusimos en marcha el Programa Comunidades con Valor, resultante del convenio firmado con la Fundación Empretec, que cuenta con el apoyo del Banco Nación Argentina y Naciones Unidas. En este marco, se seleccionaron 30 emprendedores que tuvieron la oportunidad de acceder a las tres etapas que prevé el programa: Taller de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor, Seminario sobre Responsabilidad Social Empresaria y Plan de Negocios, de los cuales se concretaron 15 proyectos y 5 de ellos pidieron financiamiento.



Además, se realizaron las siguientes actividades: Taller para escuelas secundarias "Potencia tus habilidades emprendedoras" con la asistencia de 120 alumnos; Capacitación "Descubrí tu perfil Emprendedor" con 50 emprendedores y Charla sobre líneas de Financiamiento y Empresas con Impacto, con 45 asistentes.

Estas, acciones, desafíos y metas que nos planteamos alcanzar, que potencian el espíritu emprendedor de esta ciudad, nos permitió ser seleccionados entre otras 25 ciudades de la Argentina para Implementar el Programa Ciudades para Empezar, cuyo objetivo principal es fortalecer y desarrollar el ecosistema emprendedor en distintas ciudades de la Argentina, a través de un plan de trabajo articulado con actores locales de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

A través del mismo se accede a un máximo de \$ 400.000 de financiamiento a orientar a diferentes acciones para desarrollar y/o potenciar los emprendimientos locales. Dentro de las primeras acciones del Programa, en el mes de diciembre se desarrolló el taller de diagnóstico mediante un trabajo de equipo y en estas primeras semanas de febrero un segundo taller, con más de 15 actores locales de diferentes ámbitos públicos y privados, para definir acciones a desarrollar durante el presente año.

Una política emprendedora cuenta entre sus objetivos, con la generación de empleo genuino. Por eso y gracias a gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, logramos la apertura de la Oficina de Empleo en nuestra ciudad, contando con un aporte inicial de parte de la Nación de \$58.500 para su equipamiento informático.



Esta iniciativa es una política pública que busca integrar a los ciudadanos al mundo del trabajo registrado, desde donde ofrecemos una atención personalizada, acompañamiento en la búsqueda de empleo, orientación sobre el mercado de trabajo local, cursos de formación profesional, talleres de empleo, asistencia a emprendedores y servimos como nexo entre el empleador y quienes buscan acceder a un empleo, además de asesorar a las empresas sobre programas de incentivos para la incorporación de nuevo personal.

Algunas de las tareas realizadas por la Oficina de Empleo en estos seis meses de funcionamiento tienen que ver con la carga de 310 historias laborales en la plataforma de la oficina, gestión de un programa de inserción laboral para este año 2018, programa de entrenamiento a dictarse en marzo de este año, ofició de intermediaria con empresas locales para la inserción laboral de 13 personas, también se seleccionaron 25 personas desocupadas para el Programa de Empleo Independiente que entrega un subsidio de \$42.550 para compra de herramientas y en marzo dará comienzo el curso de Gestión Empresarial, destinado a los beneficiarios del mencionado programa.

Este perfil emprendedor y productivo de esta ciudad, se refleja en nuestro Parque Industrial, donde venimos trabajando en forma conjunta y coordinada con la Comisión del Parque, para lograr mejorar su infraestructura y garantizar que siga siendo atractivo para nuevas inversiones.

En este sentido y gracias a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Producción de la Nación, se obtuvo un Aporte No Reintegrable (ANR) por \$2.915.324, y un aporte local como contraparte, de \$324.024,92 para la



ejecución de pavimento sobre calle Trembecki y Marcelo Fontana, se culminó con la obra de desagüe pluvial, ampliación de red cloacal, iluminación y con el fondo de recupero por obras de mejoras que pagan los frentistas del Parque pudimos ampliar la obra de pavimento en 90 metros lineales más, la cual está en ejecución en este momento. También realizamos en conjunto el informe denominado "Indicador de Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la ciudad de Crespo 2017".

Este trabajo conjunto que llevamos adelante con el sector, permitió des-
trabar uno de los proyectos más esperados: el de traslado de las lagunas del parque. Esta gestión que realizamos con empresarios locales, instituciones y funcionarios Municipales ante el Superior Gobierno Provincial, hizo que en el mes de junio se realice en nuestro Salón Municipal la apertura de ofertas de la Licitación Pública llevada adelante por la Dirección Provincial de Obras Sanitarias, para la ejecución de la Obra "Traslado Lagunas de Tratamiento de Líquidos Industriales", adjudicándose según los plazos previstos, iniciando las obras en el pasado mes de diciembre.

Otro aspecto que abordamos y que surge por la necesidad de contar con mayor espacio para la radicación de futuros emprendimientos. Fue la ampliación de la superficie del Parque, sancionada en la Ordenanza N°75/17, que extiende el Área Industrial en una superficie aproximada de 100Has, normativa que fue aprobada por unanimidad y que establece hacia donde debe crecer el distrito industrial. Para confirmar esta tendencia una empresa de nuestro Parque Industrial, ya comenzó en el sector la obra civil para la ampliación de su planta en unos 20.000 m² aproximadamente.

Sabido es que las empresas y comercios locales se nutren del producto de nuestros campos, esto hace que tengamos un vínculo estrecho con la zona



rural, con quienes conformamos un solo sistema productivo, social y cultural, donde los caminos vecinales cumplen un rol fundamental en el fortalecimiento de estos vínculos. Por eso, de forma inmediata y junto a la MICRA, nos pusimos a trabajar en lograr de parte del Gobierno Nacional un aporte para la compra de una Motoniveladora, destinada al mantenimiento de nuestros caminos, los que vinculan a las Aldeas entre sí y con la ciudad.

El aporte se gestionó en el Ministerio de Agricultura y fue de \$3.680.600, con lo que se adquirió una Motoniveladora New Holland RG170, recibida en el mes de enero del 2017. Desde ese momento, y en coordinación con los Presidentes de Juntas de Gobierno, con un plan de trabajo acordado oportunamente, se hace el mantenimiento de aproximadamente 100 km de caminos rurales, dentro del marco de la Microrregión Crespo y Aldeas Aledañas.

En este marco y gracias a esta experiencia exitosa de gestión institucional Público-Privada, como lo es Microrregión, recibimos la visita del ministro de Agroindustria de la Nación, quien visitó Aldea San Miguel donde se ratificó el Convenio por el cual recibimos los fondos con el destino ya mencionado y también firmó con productores y actores locales el Acta de Compromiso Ciudadano, con el objeto de fomentar la participación público-privada en la formulación, propuesta, presentación y control vinculados a la gestión de la mejora de los caminos rurales.

De la misma manera, se gestionó material bibliográfico, ante el Ministerio de Educación de la Nación, que fue entregado en las escuelas rurales que integran la MICRA. Además, se colaboró en los festejos de los 125 años de



Aldea San Rafael y participamos de los festejos de la Escuela N° 9 de Boca del Tigre.

Las actividades productivas, comerciales e industriales de nuestra ciudad, pudieron expresar todo su potencial una vez más en la Fiesta Nacional de la Avicultura, que cada año se consolida como la fiesta de la ciudad, mostrando un crecimiento sustancial de un año al otro, en cantidad de expositores, ofertas gastronómicas, actividades para toda la familia, espectáculos musicales, coreográficos y danzas, opciones para todos los gustos y paladares. Este crecimiento es la resultante del trabajo en equipo con la Asociación Civil Fiesta Nacional de la Avicultura, los Productores, las Empresas y el Municipio. Este esfuerzo compartido nos permitió vivir tres días a pura fiesta y también mostrar al país lo que somos, de dónde venimos y lo que podemos hacer trabajando juntos.

Durante el año 2017 hemos tenido numerosos festejos y celebraciones, mencionamos anteriormente los 30 años del IMEFAA y también cumplió 30 años nuestro Centro Comunitario Salustiano Minguillón. Treinta años de silencioso pero invaluable servicio a la comunidad, haciendo un gran aporte en la construcción de una sociedad de trabajo y progreso. Para esta celebración se programaron diversas actividades, como la Maratón de las Escuelas, una muestra fotográfica, la elaboración y proyección de un documental por los 30 años, cuyo objetivo fue mostrar como una convicción en relación a lo que es la política social y la intervención en los barrios, se ha convertido en estos 30 años de vida en un elemento transformador de la vida de las personas que por allí han pasado, que ha facilitado el acceso a la educación, la atención de la salud y la contención. Con motivo de los 30



años de ambas instituciones realizamos también una peña folclórica, domingos en el Lago y la noche aniversario en el Salón Esperanza, con la presencia de la Orquesta Sinfónica Municipal y el Coro de Adultos Mayores "Sueño del Alma".

Tuvieron que pasar treinta años para sumar un nuevo espacio de atención y acompañamiento en el desarrollo familiar. En este sentido, el 2017 no fue un año más, fue el año en el que inauguramos el Jardín Maternal "Barrilete de Colores" en el barrio San Miguel y una vez más, gracias al compromiso solidario de una institución de nuestra ciudad, como es la Iglesia Evangélica Congregacional, que mediante convenio de uso nos permite utilizar sus instalaciones sobre calle Los Reseros y Linares Cardozo, donde también se brinda atención pediátrica y odontológica gratuita para la familia, dando inicio a su actividad con dos salitas de jardín maternal y una matrícula de 30 niños.

Esta intensa y comprometida tarea en lo social, nos permitió incorporarnos al Plan Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, recibiendo un aporte para mejoras y equipamiento de \$500.000 para cada jardín, "Arco Iris" del centro Comunitario y "Barrilete de Colores" del Barrio San Miguel, además de un aporte semestral en concepto de beca por cada niño que concurre.

Al asumir la gestión nos planteamos como una meta la de multiplicar estos espacios de servicio a la comunidad, y habiendo detectado en zona norte un sector de la planta urbana totalmente desprovisto de estos espacios es que, en febrero de 2016, el equipo municipal se puso en la tarea de gestionar a través del Programa Hábitat del Ministerio del Interior de la Nación,



fondos para llevar adelante las inversiones que nos permita alcanzar esta meta.

El proyecto fue elegido y en junio del mismo año firmamos el convenio por el cual se llevaría adelante el mismo por un monto de \$24.000.000. El Programa se puso en marcha en octubre de 2016 y doce meses después estábamos inaugurando las obras previstas en el proyecto, así como también las actividades del eje de Desarrollo Humano y la regularización dominial que contempla el Programa y que tiene como objetivo intervenir el espacio urbano de forma integral, con obras de infraestructura, cordón cuneta y badenes, veredas y sendas peatonales, iluminación LED alta y baja, equipamiento urbano, mejoras habitacionales en 37 viviendas, playón deportivo de 600 m², estabilización del arroyo con instalación de gaviones, se escrituraron 20 propiedades entregando el título a sus dueños y se construyó el edificio NIDO, Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades, de 800 m², con espacio para un nuevo Jardín Maternal totalmente equipado, Sala de Salud, Cocina con equipamiento completo, módulos de baños, aulas de capacitación y salón de usos múltiples.

Esto, que se puede contar en pocas palabras, ha significado muchísimo trabajo de todas las áreas y dependencias municipales y sobre todo con un alto compromiso de los empleados del municipio. Por eso, el viernes 6 de octubre de 2017 nos reunimos a celebrar con los vecinos, el compromiso, el trabajo en equipo, la transformación y el futuro, dejando inaugurado para hoy y siempre este nuevo espacio al servicio de todos los crespenses, que lleva por nombre "Dr. Adolfo Goldenberg".

En el marco de este proyecto integrador desarrollado a través del Programa de Hábitat, se llevaron adelante diversas actividades: Taller participativo



“Maternidad, Lactancia y Familia” y gimnasia Pre Parto, con la asistencia de 35 futuras mamás, el Apoyo Escolar Barrial, participando un total de 50 niños desde los 6 años a los 12 años, Talleres de Capacitación en Electricidad, Albañilería, Informática, Diseño 3D, Talleres Culturales y Artísticos como los de Dibujo y también Juegos y Juguetes, Escuela Deportiva barrial y Huerta Agroecológica Urbana.

La intervención en Niñez y Familia no solo se da en los Jardines Maternales Municipales, también el CAN (Centro de Ayuda al Niño), con la atención interdisciplinaria de 7 profesionales asistiendo a un total de 90 niños durante el 2017. Contamos además con una red de prevención y atención primaria en salud, compuesto por 3 centros de salud. Esta red de atención primaria cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por 9 profesionales, que nos permitió asistir en salud a 4130 personas durante el 2017 y que tiene en el servicio de asistencia y traslado un actor fundamental para el correcto funcionamiento de esta red, desde donde se hicieron 1097 salidas domiciliarias, traslados y asistencias en accidentes.

En el ámbito de la salud también se trabajó durante el año en campañas comunitarias para reducir el consumo de sal, espacios libres de humo y promoción de la actividad física, acciones que fueron acompañadas por la sanción de la ordenanza de Adhesión a la “Ley Nacional de Espacio Libre de Humo y de Reducción de Consumo de Sal”, todo como parte del Programa Proteger, permitiéndonos retomar el camino para sumarnos al Programa Nacional de “Municipios y Comunidades Saludables” del Ministerio de Salud de la Nación y que con la reciente inauguración de la “Sala de Situación Local” , accedemos a un nuevo estatus como Municipio Saludable.



La Salud Animal también nos ocupa. En el Área creada por nuestra gestión en la que se empezó a trabajar, organizar y establecer los protocolos y normas para su funcionamiento, se atendieron 526 reclamos, presentaciones y denuncias en las distintas problemáticas de tenencia responsable de mascotas, equinos, manejo integrado de plagas y zoonosis.

Se realizaron 868 castraciones de mascotas, entendiendo a esta tarea como la primera política de Estado eficaz y reconocida para el control poblacional y la problemática de las mascotas abandonadas en la vía pública, sumada a las acciones de Educación, Promoción de la Tenencia Responsable y de la Adopción responsable de animales abandonados.

Se formalizó el trabajo en conjunto que se lleva a cabo con todos los Grupos y ONG Protectoras de Animales de la Ciudad, nombrándolos "Colaboradores Municipales Ad-Honorem", a través del Decreto N° 280/17, dentro del Programa Municipal de Voluntariado Social, siendo este Decreto, única Referencia Nacional para otros municipios y ONGs nacionales, tal lo expresado en el Congreso de Derecho Animal en Córdoba (en noviembre 2017), y en las Jornadas de Necochea de las ONG en Red (en febrero 2018).

Continuamos con la Campaña Municipal de Vacunación Antirrábica Gratuita, Masiva y Permanente, lográndose vacunar más de 720 mascotas, e incorporarlas también al Registro Municipal de Mascotas. Se concretó el Primer "Censo Municipal Equino", gratuito y fotodigitalizado que sumado al control de la Anemia Infecciosa Equina, logró incorporar a todos los propietarios de 151 caballos de la ciudad al Cuidado y Tenencia Responsable de Equinos. Organizamos con gran éxito las "Primeras Jornadas Municipales Sobre Manejo Integrado de Plagas", siendo otra vez referencia regional



y capacitando a empresas y municipios sobre esta importante actualidad de la Salud Pública Urbana.

La prevención en salud requiere abordar temas complejos para los cuales no estamos lo suficientemente bien preparados como sociedad. Por eso, pusimos en marcha el "Plan de Prevención en Adicciones", para lo cual realizamos el 2016 un relevamiento y un trabajo de sensibilización, conformando una red local con instituciones educativas, iglesias y clubes de nuestra ciudad, como primer paso para contar con un diagnóstico y poder desarrollar un plan de trabajo.

La puesta en marcha de esta iniciativa nos permitió ser elegidos para formar parte del Programa Nacional "Municipios en Acción", que lleva adelante la SEDRONAR, siendo Crespo la sede provincial del Programa y, junto a otros veinte municipios, logramos fortalecer nuestro plan local y gestionar herramientas de trabajo para clubes, escuelas y familias de nuestra comunidad.

Este trabajo que desarrollamos en la ciudad en materia de prevención de adicciones motivó ser invitados a exponer nuestra experiencia local en el Encuentro Regional 2017 del Programa "Municipios en Acción", que tuvo lugar en la ciudad de Corrientes. Allí fuimos reconocidos por este trabajo con el Proyecto "Padres Preventores", que se desarrollará durante 2018.

Un espacio de reciente creación y que también interviene en situaciones de alta complejidad social es el Área de la Mujer, que tiene como objetivo ser un ámbito de atención, contención y desarrollo de políticas de género para enfrentar la violencia y promover maneras de relacionarnos con criterios de paridad.



En este sentido, se pusieron en marcha nuevas acciones, como el Programa de "Becas de Formación Laboral", que beneficia a 25 mujeres permitiéndoles capacitarse y lograr una herramienta para su desarrollo personal y familiar.

El equipo técnico del Área trabajó en el diagnóstico, seguimiento y orientación de aproximadamente 300 situaciones durante el año y coordinó una nueva línea de trabajo, denominada "Talleres para Varones", con frecuencia semanal. Estos talleres constituyen una experiencia novedosa que tiene como objetivo la reeducación en situaciones de violencia. Desde su implementación se lograron realizar 18 encuentros en la modalidad de taller, con más de 30 asistentes.

Durante el año pasado, a través del Consejo de Adultos Mayores se ampliaron las propuestas de actividades y en colaboración con Pami Crespo. A partir del trabajo conjunto logramos ofrecer Talleres de Pintura, Reciclado, Huerta, Pilates, Cerámica, Bordado, Juegos de Mesa, Teatro, Vitro-fusión, Taller Literario y Mosaiquismo. También se desarrollaron actividades de Natación y Aquagym, en convenio con ADYC, lo que nos permite el uso del natatorio. Además, se realizaron los Encuentros de Adultos Mayores y actividades intergeneracionales llamadas "Buen Trato". Celebramos con nuestros adultos mayores el Día del Jubilado y realizaron un viaje a Termas de Río Hondo.

Con la puesta en valor de la "Casa del Guarda Agujas", el Área de Discapacidad cuenta con un nuevo espacio de funcionamiento, desde donde se coordinaron distintas actividades y eventos.



Comprometidos en la idea de hacer a nuestra ciudad más amable, inclusiva y accesible es que colocamos otro ascensor en el Centro Cívico de la ciudad, un edificio público que carecía de criterios de accesibilidad y que, gracias al esfuerzo compartido del municipio y el Gobierno Provincial, se puso llevar adelante su instalación y puesta en funcionamiento.

Durante 2017 pusimos en marcha el Banco de Ayudas Técnicas. Gracias al aporte de \$490.000, realizado por CONADIS, pudimos realizar una inversión en elementos ortopédicos que están disponibles para ser entregados bajo la figura de comodato a quienes lo requieran.

Con fines de garantizar la integración de personas con discapacidad, se dictó un nuevo Curso de Lengua de Señas para Niveles 1 y 2, contando con una nutrida participación.

En la misma línea, de forma conjunta con la Escuela de Educación Integral N°11 y la Fundación Itineris, se organizó la primera Jornada de Capacitación Comunitaria en Discapacidad, Paradigmas, Modelos y Autodeterminación, destinada a profesionales, familias y comunidad en general.

El grupo "Los Horneros" siempre es un protagonista de las acciones de la gestión municipal y el año pasado no fue la excepción. Participaron con la batucada en diversos eventos masivos organizados por el municipio, realizaron actividades deportivas diversas que los llevaron a la localidad de Gualeguay, compartiendo una jornada donde realizaron pruebas de Atletismo y Natación y participaron con un stand en la Fiesta Nacional de la Avicultura, donde expusieron y ofrecieron a la venta las diversas manualidades y productos que elaboran.



Para poder hacer de Crespo una ciudad más inclusiva, saludable, participativa, democrática, con mejor calidad de vida y ambientalmente amigable, debemos mejorar la calidad de nuestro espacio público. Por eso, hacemos una apuesta fuerte a la inversión pública en nuestro presupuesto y que se traduce en mejoras sustanciales para la ciudad.

El programa “La Plaza de Mi Barrio”, que dio comienzo el pasado año, tiene mucho de los componentes de la ciudad que queremos, porque su objetivo es el diseño del espacio público desde una intervención comunitaria, colectiva y participativa. A partir de encuentros con los vecinos del barrio, se escuchan sus inquietudes y entre todos se define el diseño que tendrá el espacio a intervenir, estableciéndose prioridades para ejecutar otras mejoras complementarias en el barrio.

Con este método de trabajo que incorpora la participación ciudadana, inauguramos dos plazas, que cuentan con sendas peatonales, luminarias led, canteros realizados con ecoladrillos, equipamientos con bancos, cestos, sector de juegos, una de ellas cuenta con una cancha de fútbol y la otra una rampa para skate y bicicletas, además de nuevo arbolado, veredas comunitarias, cruces calles sobreelevados. Además, los nombres de las plazas también tienen un origen democrático dado que fueron asignados a partir de la propuesta y el voto de los vecinos. De esta forma, se votó el nombre de plaza “Loma Linda” en el barrio del mismo nombre y “Barrilete de Sueños” en barrio San Miguel. En esta última también tuvimos la oportunidad de festejar con los chicos del barrio el Día del Niño.

La inversión en bienes de capital realizada en estos dos años de gestión nos permitió llevar adelante un ambicioso plan de obras públicas y mejoras



en los servicios. En 2017, se invirtieron \$10.442.028,64 en nuevo equipamiento, consistente en: dos retroexcavadoras JCB 4x4, una motoniveladora Case 845B, dos camiones volcadores Mercedes Benz Accelo 815, un acoplado carretón, dos camionetas, dos utilitarios y un tanque regador.

Se ejecutaron 23 cuadras de pavimento por el sistema de consorcios, que es el sistema para obra pública con el que cuenta nuestra ciudad y que debemos cuidarlo porque constituye una herramienta válida para la ejecución de pavimento. En este sentido, estamos cumpliendo paulatinamente con los compromisos asumidos por el municipio. Se realizaron obras de pavimento en distintos barrios de la ciudad, a saber: Barrio Azul; Barrio La Paz; Barrio Jardín; Barrio Salto; Barrio San Isidro; Barrio Seco; Barrio San José; Barrio Arsenal; Barrio Norte y además con aportes no reintegrables de Gobierno Nacional, 472 metros lineales de pavimento en el Parque Industrial sobre calle Trembecki entre Fontana y Mohr y calle Fontana entre Trembecki y Feller, obra que demandó una inversión de \$3.239.348,9 más una ampliación de la misma obra de 90 ml, que significó \$550.000 actualmente en ejecución.

También se llevaron adelante durante todo el año obras de bacheo y tomado de juntas en las cuadras nuevas y también en muchas calles que cuentan con pavimentos antiguos y deteriorados, como por ejemplo en las calles Ramírez, España, Perón, Ensenada, Misiones, Mitre, Sagemüller, Terminal de Ómnibus, Janssen, Sarmiento, Seri; Buenos Aires, Pringles, Estrada, Los Reseros, Gualaguaychú y De las Azucenas. Obras que demandaron una inversión de \$290.000. En este rubro destacamos también la obra de bacheo profundo realizado en Avenida Ramírez, entre las calles Cepeda y Los Polvorines, cuya ejecución tuvo un costo de \$1.268.758,85.



Se realizaron 1500 metros lineales de cordón cuneta por el Programa Hábitat, en Barrio Norte, con sus respectivos badenes y se acompañó con una importante obra de iluminación. En total se colocaron 157 columnas. También en el Parque del Guarda Agujas, sobre la vía aeróbica, en la Plaza de mi Barrio, Loma Linda y Barrilete de Sueños, todas con iluminación baja con tecnología led. Se iluminó el acceso a Aldea San Juan y el Loteo en calle Illía (ex Waigel), además de llevar adelante el mantenimiento y permanente recambio de luminarias en toda la ciudad, con una inversión total estimada de \$1.525.000.

Como obras complementarias a las de pavimentación se construyeron 700 metros lineales de desagües pluviales en el Parque Industrial, en calle Los Reseros, en calle De las Azucenas, en Alem y prolongación del canal pluvial de calle Libertad, por \$1.900.000.

La transitabilidad en sectores de la ciudad que no cuentan con pavimento es un tema que nos ocupa todo el año. Por eso, el mantenimiento de calles es permanente, estamos orientando este trabajo hacia el reemplazo de la broza calcárea por ripio, que se colocó en las calles Marcos Laferrara, Alemanes del Volga, Los Reseros, Los Arces y Jorge Heinze. También, y para permitir el mejor desplazamiento de peatones, se hicieron 3100 metros lineales de veredas.

Para lograr una mejor prestación de servicios, mencionamos la fuerte inversión en bienes de capital que venimos realizando desde el comienzo de gestión. Vemos también esta mejora en el servicio de agua potable, donde prácticamente no hemos tenido situaciones de interrupción del servicio por roturas. Esto se debe, por un lado, a la incorporación de nuevos equipos que tienen mejor rendimiento y menos costos de reparaciones. En este



sentido, se adquirieron cuatro electrobombas sumergibles de 50 HP y dos bombas para estaciones elevadoras, por un total de \$967.300.

Por otro lado, la mejor prestación del servicio se debe a los trabajos preventivos realizados durante el período invernal, en el que se llevaron adelante tareas de limpieza y mantenimiento de los pozos de agua, además de la colocación de nuevos medidores y la reparación de los que estaban fuera de servicio. También realizamos obras de extensión de la red en las calles Alem y Güemes, San Juan, Los Olivos, Stronatti, Malvinas, Italia y en el Parque Industrial.

El crecimiento de la ciudad y de la planta urbana hace que algunos servicios colapsen. La red del servicio de cloacas nos presenta situaciones de este tipo permanentemente, las cuales son atendidas de forma inmediata, procediéndose a la desobstrucción de la red o, si es necesario, con el recambio de la cañería dañada. Durante el año 2017 se ejecutaron trabajos de este tipo en las calles Saavedra, Sagemüller y se reemplazó el caño impulsor de 250mm en la estación elevadora de Avenida Independencia, que nos permitió mejorar el sistema de estaciones elevadoras del Barrio Azul. También se realizaron ampliaciones de la red cloacal en Loteo 25 Viviendas, en Loteo Municipal, Loteo Las Rosas II, extensión en Calle Buenos Aires y se puso en funcionamiento la sala de bombeo del Barrio San Cayetano.

Sabemos que entre las mayores demandas que tenemos en la ciudad, además del pavimento, es la de las viviendas. Hoy se encuentran en ejecución 76 viviendas, de las cuales 51 se ejecutan por el "Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat Rural y Aborigen" y 25 por el "Plan Federal de Vivienda". Del primer plan, durante 2017, pudimos hacer entrega de 15 viviendas, donde los adjudicatarios que fueron seleccionados



por sorteo ante escribano público. A la fecha todos están viviendo en las mismas. Las restantes 36 del primer Programa y las 25 del Plan Federal están en ejecución, en distintos grados de avance. El municipio ejecutó en estos loteos obras de infraestructura, de agua potable, extensión del servicio de red cloacal y del servicio eléctrico e iluminación pública.

En otro sector de la ciudad, conocido como loteo Municipal, constituido por 52 parcelas, se realizó la extensión del servicio eléctrico, de la red cloacal y embrozado de calles, permitiendo el desarrollo del mismo donde sus propietarios hoy construyen con esfuerzo propio su vivienda.

También dentro de la política municipal de vivienda social, se entregaron 95 ayudas para mejoras habitacionales, por \$422.800, siguiendo los procedimientos que establece la ordenanza de subsidios. Son pequeños aportes que le permiten a las familias refaccionar, ampliar, conectar el servicio eléctrico según los requerimientos de la empresa proveedora y lograr así tener mejores condiciones de habitabilidad.

El cuidado del medio ambiente también es un concepto que está presente en todas las acciones de gobierno. Nuestra planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, es parte central de la política ambiental que desarrollamos. Por eso, desde el primer día, estamos trabajando en mejorar su funcionamiento y además sumar nuevo equipamiento que nos permita el reciclado y/o reutilización de todo el residuo urbano.

En la búsqueda de lograr esta meta es que presentamos en el Ministerio del Interior un proyecto de desarrollo local, a través del cual recibimos aportes por \$1.600.000, previstos para la compra de una máquina para elaborar adoquines y ladrillos ecológicos y una chipeadora de tipo industrial que nos permitirá la reducción del plástico para así poder incorporarlo



como agregado grueso a los adoquines y ladrillos ecológicos que fabriquemos. También, y para solucionar un problema que se agrava cada vez más, como lo es la acumulación de neumáticos fuera de uso hecho que genera contaminación y riesgo de enfermedades, es que se fabricaron dos máquinas más para lograr la reducción de los neumáticos y permitir su traslado a centros de reciclado de mayor complejidad.

Estas inversiones en equipamiento demandan mayor espacio para su normal y correcto funcionamiento para lo cual está en etapa de construcción un nuevo galpón parabólico de 300 m² que se anexará a los ya existentes en la planta.

El trabajo de recuperación de residuos inorgánicos permitió reingresar al sistema productivo 97.400 kg de materiales tales como aceites, botellas blancas, botellas verdes, cartón de primera, cartón de segunda, nylon, papel soplado, tetra brik, tomateras, trapos, vidrios, teniendo como resultado de estas ventas un ingreso por \$109.150 durante el año 2017.

En el mismo espacio se realiza el tratamiento del residuo orgánico de toda la ciudad, de lo que resulta compost orgánico que utilizamos en nuestros parques públicos y también entregamos para su comercialización a la Escuela Integral N°11. Este tratamiento genera olores que afectan a viviendas próximas a la planta de tratamiento, situación que ha sido planteada por los vecinos y que motivó ponernos en la búsqueda de soluciones innovadoras y sustentables. Para esto, impulsamos ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Entre Ríos, un proyecto de tratamiento del residuo orgánico por Biodigestión.



Nuestro proyecto fue seleccionado, se firmó en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER el convenio con el INTA y Gobierno Provincial, por el cual el Municipio recibe de la Nación para el desarrollo del proyecto \$620.000 y aporta como contraparte \$268.000. Esto constituye una solución al problema planteado en su oportunidad por los vecinos y, además, nos permite el desarrollo de tecnologías innovadoras.

Por otro lado, y en el mismo sentido, firmamos con la empresa Provincial de Energía (ENERSA) el convenio de adhesión al Programa "Mi ciudad Led", por el cual se hará el recambio de 1250 luminarias convencionales por otras que utilizan esta nueva tecnología, lo cual significa un importante ahorro energético y también mejora las condiciones de seguridad en la ciudad y la seguridad vial.

En los últimos años, el parque automotor ha crecido notablemente, contamos entre automóviles y pick up con 12.210 unidades, vehículos de trabajo, camiones, acoplados, tractores suman en la ciudad 2.626 unidades y 6.440 motocicletas que hace un total de 21.276 unidades que están habilitadas para circular por nuestras calles.

Este crecimiento del parque automotor exige que pongamos especial atención en la seguridad vial, con campañas de concientización, para lo cual se dictaron charlas sobre educación vial en instituciones educativas de nuestra ciudad. Con el fin de hacer una ciudad más segura para los peatones también se realizaron, 8 sendas peatonales sobre elevadas en las calles San Martín, Entre Ríos y Vieytes, Janssen, América y Mitre, Sagemüller, muchas de ellas integran el recorrido del "Camino Escolar", Programa Nacional del Ministerio de Transporte al que estamos adheridos.



Como se observa en el informe del parque automotor, somos una ciudad de transportistas, sector que hace un importante aporte al desarrollo, crecimiento y funcionamiento de nuestro sistema productivo. Por esta razón, tomamos la decisión brindar mayor comodidad y seguridad a los transportistas locales trabajando durante el año pasado en la mejora del estacionamiento para camiones, completando una primera etapa que incluyó el recambio del cerramiento perimetral olímpico y la colocación de material calcáreo nuevo y compactado.

En julio de 2017, se procedió a la compactación de 124 motovehículos y 22 automotores a través del Programa Nacional de Compactación de la Dirección de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Seguridad. Que no solo benefició a nuestra ciudad a nivel ambiental, sino que las toneladas de chatarra fueron comercializadas y los fondos tuvieron como destino el Asilo de Ancianos del Hospital San Francisco de Asís de nuestra ciudad.

El pasado año, en este recinto mencionábamos el aporte recibido por el Ministerio de Seguridad de la Nación con el objetivo de poner en funcionamiento un espacio de monitoreo. Al respecto informo que la central de monitoreo y videovigilancia municipal lleva ya más de medio año en funcionamiento, apoyando y colaborando en varias tareas a la policía local. En la actualidad, el sistema consta de 40 cámaras de punto fijo, todas ellas con visión nocturna, lente varifocal y autofocus. Dichas cámaras permiten un gran ángulo de visión y profundidad, en cualquier condición de luz, permitiendo así una grabación óptima desatendida, es decir, sin operario. Además, se cuenta con 4 domos de alta definición, ubicados en puntos



estratégicos para maximizar su utilidad de 360° para una excelente calidad de imagen en cualquier condición climática.

La seguridad urbana es una temática que también abordamos en el año que pasó como prioridad de gestión. A través del trabajo conjunto y coordinado de Defensa Civil de nuestra ciudad, además de los aportes mencionados para las guardias del cuartel de bomberos, se realizaron relevamientos e identificación de hidrantes en toda la ciudad, muchos de ellos permanecían ocultos, se los descubrió y también se los identificó con la cartelería correspondiente. Desde el organismo también se colaboró en simulacros de evacuación y actuación en emergencias, actividad que tuvo lugar en distintas dependencias Municipales y se realizó un programa de capacitación anual para el personal municipal, que abarcó temáticas como prevención de accidentes de tránsito, normas de seguridad en la recolección de residuos, actuación en emergencias y práctica en el uso de extintores, con un total de 267 asistentes.

Este resumido repaso de algunas acciones que hemos logrado llevar adelante por el gobierno municipal, como siempre decimos, es gracias al trabajo en equipo, entendiendo que el gobierno somos todos: el ejecutivo con sus funcionarios a cargo de distintas áreas, el Concejo Deliberante con su Presidenta y concejales y, sobre todo, los ciudadanos que permanentemente hacen oír su voz para aportar ideas, inquietudes y llamados de atención que siempre son bien recibidos y que entre todos tratamos de solucionar.

Sin embargo, no quiero terminar esta inauguración de sesiones sin hablar de los desafíos y metas que nos hemos planteado como equipo de trabajo para el presente año. En este sentido, las acciones de gestión municipal



estarán orientadas a fortalecer las prestaciones que desde el municipio se ofrecen y que, como se puede apreciar son muy diversas. Nuestro municipio está presente en muchísimos aspectos de la vida cotidiana de los crespenses, con acciones y proyectos que hacen del trabajo de gestión una tarea compleja. Por eso, el trabajo en equipo, la mirada interdisciplinaria y la participación ciudadana nos permiten un mejor desempeño en la gestión pública.

En este sentido todo el servicio social y de salud se verá fortalecido por la apertura de un nuevo Jardín Maternal en el edificio NIDO, donde funcionará una sala de salud y espacios de capacitación, a través de los cuales podremos dar continuidad a las acciones ya emprendidas en materia empleabilidad y emprendedorismo, durante este año será en el marco del Programa Ciudades para Emprender.

Las obras de infraestructura no se detienen y ya estamos ejecutando el ensanche del Acceso Raúl Alfonsín, donde también se rediseñará el Parque Centenario, lindero al mismo y se comenzarán las obras de mejora de desagües pluviales en el canal de Barrio Azul, que incluye pavimentación de calles y ensanche del puente sobre Acceso Perón.

En Barrio Azul también se comenzó la obra de riego asfáltico para aquellas calles que tienen cordón cuneta ejecutado. Está previsto completar treinta cuadras durante el 2018, con el fin de hacer más eficiente el servicio de riego de calles en otros sectores de la ciudad. Con el mismo propósito se colocará ripio para concretar el reemplazo de broza calcárea que si bien es necesaria debe ser cubierta con un material de origen pétreo para evitar el polvillo en suspensión.



Estamos a la espera de la entrega de 1300 artefactos "LED", por el convenio "Mi Ciudad Led", que beneficiará en esta primera etapa al 30% de la planta urbana, incluyendo a los Accesos Perón, Illía y 9 de Julio.

El Programa "La Plaza de mi Barrio", tendrá continuidad durante este 2018 y está previsto hacer dos plazas más: la primera en Barrio San Cayetano y la segunda en Loteo Las Margaritas, con el mismo método de trabajo conjunto, compartiendo ideas, inquietudes y con participación ciudadana, que es lo que garantiza mejorar el espacio público para el encuentro y recreación de la familia.

También seguiremos mejorando el parque automotor del municipio y el equipamiento vial, que es fundamental para tener suficiente capacidad operativa en la ejecución de obras.

Se está licitando un nuevo vibrocompactador para lograr mayor rapidez en las obras de pavimento y, de esta manera, alcanzar la ejecución de treinta cuadras en 2018 dentro del Programa de Pavimento por Consorcios, además de las obras ya mencionadas.

Será un año lleno de desafíos y de arduo trabajo. Por eso, se hace necesario un tiempo para festejar y celebrar. En 2018, motivos no nos faltan. Nuestra ciudad cumple 130 jóvenes años, sumémonos todos, a la semana aniversario que estará poblada de actividades. Será un homenaje a nuestros Padres y Abuelos, a quienes estamos agradecidos porque gracias a su esfuerzo y compromiso hoy disfrutamos de esta hermosa ciudad.

Identificarnos con lo que somos y saber de dónde venimos, nos da un sentido de pertenencia con nuestro lugar. Los símbolos forman parte de todo aquello que nos representa, tenemos nuestro Escudo Municipal, El Himno de la ciudad, nos falta "Nuestra Bandera", como símbolo de unidad,



que hable de nosotros, de nuestra historia y tradiciones, pero también del futuro de progreso que todos anhelamos.

Para ello, en las próximas semanas se enviará a este Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza que contemplará las acciones conducentes que garanticen la participación ciudadana para lograr nuestra bandera con un diseño que nos represente y que será puesto a consideración a través de una votación para que el próximo 20 de junio podamos, con orgullo crespense, izar por primera vez la bandera de la ciudad.

Las acciones de gobierno no terminan. Me llena de orgullo anunciar que a partir del 5 de marzo estará funcionando en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Social de nuestro Municipio, una oficina de ANSES, que se constituirá en un punto de atención permanente para jubilados, estudiantes, beneficiarios de programas sociales y ciudadanos en general de nuestra ciudad y zona de influencia.

Atendiendo a las demandas de vecinos próximos a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, tomamos la decisión política de proceder al traslado del tratamiento del residuo orgánico que se hará, como ya hemos descrito por Biodigestión, para lo cual se construirá durante este año un Biodigestor en otro predio municipal, fuera de la planta urbana.

Anteriormente hablamos de las dificultades para el acceso a la vivienda, que no radica solo en la construcción sino también, y primeramente, en la obtención de la tierra. Acceder a un terreno se pone cada vez más prohibitivo, fundamentalmente para sectores que dependen de un salario y mucho más para aquellos que están en la economía informal.



Hemos tomado la decisión de poner en marcha acciones de gobierno que permitan el acceso a la tierra, siempre dentro de la normativa vigente y respetando los mecanismos que garantizan absoluta transparencia.

Por ello, enviaremos al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para la afectación de 100 terrenos municipales a un "Programa Social de Acceso a la Tierra", para lo cual se tomará como base de datos el "Registro Único de Demanda Habitacional" que fuera realizado durante 2016. La normativa incluirá los requerimientos, plazos y procesos de adjudicación.

Promediando la mitad de la gestión municipal, quiero reiterar la enorme satisfacción y orgullo que me genera estar al frente de este Municipio, de una ciudad que apuesta al progreso, al crecimiento, que premia el esfuerzo, que exige de todos nosotros dar lo mejor cada día. Solo me queda pedir a ustedes y a la ciudadanía el mismo compromiso puesto hasta ahora y saber que hacer de Crespo una ciudad inclusiva, solidaria, democrática, amigable con el medio ambiente y que sea una tierra de oportunidades depende solo de nosotros, nadie hará esta tarea sino nosotros mismos. Por eso, los invito a seguir trabajando juntos.